



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Disposición ampliatoria concurso por 2 (dos) cargos como Especialista en la guardia médica (toxicología)

VISTO:

La Ley N° 6035; el Decreto N° 301/2019; el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019; el Expediente Electrónico Nro EX-2025-53190847-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por DI- 2025-214-GCABA-HGNRG se convocó a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Especialista en la guardia médica (toxicología) con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante por fallecimiento de la Dra. Braschi Marta, en el marco de lo establecido en Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, instrumentada mediante el acta paritaria N 4/2019 instrumentada mediante Resolución N 4565-GCABA-MEFGC/2019;

Que, en atención a la citada Disposición, y en virtud de una nueva vacante de la misma especialidad y cargo que tramita por EX-2025-53190847-GCABA-DGAYDRH para cubrir un (1) cargo de Especialista en la guardia médica (toxicología) con 30 hs. semanales de labor, debido a la vacante producida por la renuncia de la Dra. Ferreiros Gago María Laura, y que resulta necesario e imprescindible contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del establecimiento de salud del que se modifica parcialmente el art. 1° de la DI- 2025-214-GCABA-HGNRG dejándose establecido que los cargos vacantes son 2 (dos);

Que, asimismo, y, en consecuencia, corresponde agregar al art. 5° de la DI- 2025-214-GCABA-HGNRG la nómina del Jurado del EX-2025-41349088- -GCABA-DGAYDRH y su referencia en vistos y considerandos, por guardar conexidad con el trámite concursal que nos ocupa;

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello, conforme a lo determinado por la normativa vigente,

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ

DISPONE:

Artículo 1°.- Modifíquese el art 1° de la DI- 2025-214-GCABA-HGNRG que quedará redactado de la siguiente manera: “Convóquese a Concurso para cubrir dos (2) cargos de Carrera Profesional Hospitalaria como Especialista en la guardia médica (toxicología) con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante la Resolución N° 4565-GCABAMEFGC/2019”; y ratifíquese el resto de sus términos.

Artículo 2°. Agréguese al art. 2° de la DI- 2025-214-GCABA-HGNRG, el EX-2025-41349088-GCABA-DGAYDRH correspondiente a la nómina del Jurado y su referencia en vistos y considerandos, por guardar conexidad con el presente trámite concursal,

Artículo 3°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud.